

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 15 de setiembre de 2021

Oficio No 038-2021-2021-CPMYPEYC-CR

Señor **GUIDO BELLIDO UGARTE** Presidente del Consejo de Ministros <u>Presente</u>. -

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, <u>solicitarle</u> nos remita su opinión técnica-legal sobre el <u>Proyecto del Ley 00094/2021-CR</u>, que propone Ley que crea el "Fondo Truchicola" para promover la reactivación económica y garantizar la seguridad alimentaria.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

DOJAME QUITO SARMIENTO

Presidente

isión De Producción, y Pequeña Empresa y Cooperativas